

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BALD REQUER DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
4 4 8 0 6 0 2 1

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio urb Playa Alta

Calle

Núcleo 3 U# 2a

HOLAN N°

COPIAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

11 ☐ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAZA

MARCA SOLO EL DE MOTOR (CARROVIA)

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ CANTON
3 ☐ PIEDRA DE PIEDRA
4 ☐ ADOPCION
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCONTRADO O PIEDRA DE PIEDRA
3 ☐ DE ADOPCION O BALDOSA

RIESES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBESTACIONARIA

DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

18 SOBRE LA PASANTE

BAJO LA PASANTE

METROS

CERRAMIENTO

HOMOGENEO ARMADO

BIENENIA

CABA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
1 2 3 4 5
1 3 7 5

24 PERIMETRO

1 2 3 4 5
1 8 0

25 LONGITUD DEL FRENTE

1 2 3 4 5
1 1 5

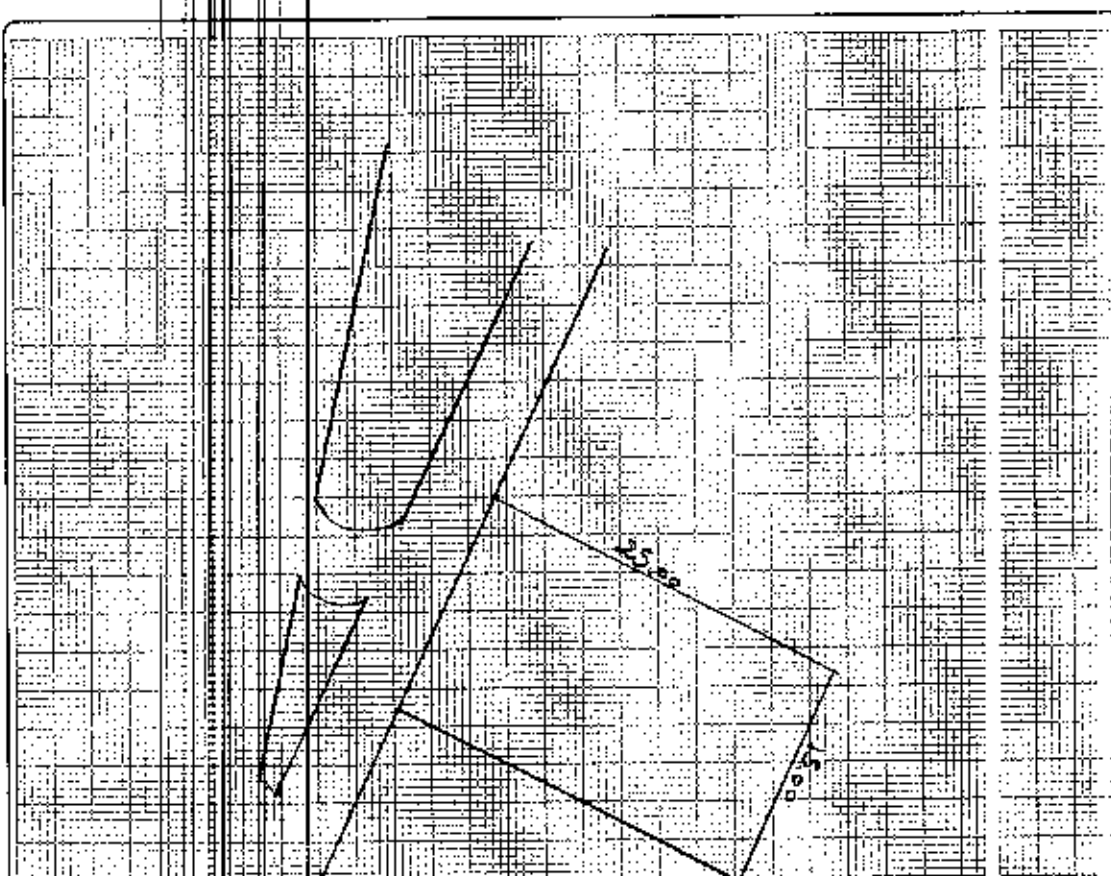
26 NUMERO DE ESQUINAS

1 2 3 4 5
1 0

AVANZO DEL LOTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

- 1 ☒
2 ☐

28 CON EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

- 1 ☒
2 ☐
3 ☐

29 CONSTRUCCION

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

OTRO USO

OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TEMPERADOS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
1 0

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
1 0

32 TOTAL DE BLOQUES

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
1 0

OBSERVACIONES:

can. ha

can. ha

☐ NO ☐ SI ☐ ① ☐ ② ☐ ③ ☐ ④ ☐ ⑤ ☐ ⑥ 4480602	REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJAS N°
☐ ZONA SEGUN CANT. TACTIC-SHIC ☐ ZONA DE VERGESA ☐ ZONA SEGUN W-OR	DESCRIPCION: Urb. Playa Anita CALLES: Nucleo 3 W# 20

[illegible]

1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.	1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.	1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.	1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.
1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.	1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.	1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.	1. ☒ ASPH. ALF. P. 200-250. 2. ☐ TR. 250. 3. ☐ TR. 250. 4. ☐ TR. 250. 5. ☐ TR. 250.

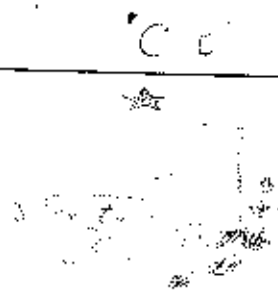
PUBLICACIÓN ANUAL		CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE	
NO EXISTE	25	AREA	34 DECIMALES 11375
EXISTE	26	PERIMETRO	130
NO EXISTE	28	LONGITUD DEL CEMENTO	15
EXISTE	29	NUMERO DE ESCALINAS	0

A hand-drawn sketch of a rectangular object, possibly a book or a piece of paper, with dimensions 15 cm and 25 cm. A curved arrow indicates a 90-degree rotation.

27 ☐ SIN EDIFICACIÓN ☐ LUN FURILACION	28 ☐ NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐ 0 ☐ 1
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN SIN USO 29 ☐ CONSTRUCCIÓN OTRO USO	30 ☐ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	☐ 0 ☐ 1

OBSERVING ONES:
Edna Hestaflos
Edna Hestaflos

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:	02/11/14	FECHA DE ENTALGA:	11/14
CLAVE CATASTRAL:	4480602		
NOMBRES y/o RAZON:	Ponzo Santiago		
CODIGO DE IDENT y/o RUC:			
CELULAR - TELEFONO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Inscripción Tardia

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Firma del Usuario]

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Firma del Inspector]

[Firma del Técnico]

[Firma del Técnico]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

[Firma del Director]

FIRMA DEL DIRECTOR



23486



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23486:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de agosto de 2010
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 3-02 Núcleo No. 3, Urbanización Campo Club Playa Aitar, Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, canton Manta, con los siguientes linderos y medidas Por el frente 15,00m. y calle Saint Germain Atras, 15,00m y lote No. 2-02 Costado Derecho 25,00m, y lote No. 3-03 Costado Izquierdo 25,00m y Lote No. 3-01 Area total 375,00M2. SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202	17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	131	23/05/2008	18.448
Planes	Planes	15	14/05/2009	168

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 17-11390326 Erbs Estupiñán Jorge Luis

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta





Propietario

13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

Compra Venta

Compra Venta

Compra Venta

Fideicomiso

Fideicomiso

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

295

24-ene-2006

3540

3549

1745

23-jul-2002

15637

15642

1701

02-ago-2006

22807

22818

2111

26-ago-2005

28832

28838

18

07-jul-2003

378

422

45

06-nov-2006

1441

1480

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.438 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio:

2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre sí forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesía, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.I.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador:

80-000000003209

Compañía Madison Inversiones Del Sur S A

Manta

Vendedor

17-11190326

Erbs Estupiñán Jorge Luis

Soltero

Manta

Vendedor

13-02280951

Zambrano Alava Angel Bolivar

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

202

17-ene-2007

2587

2607

3 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Rulova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74 M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7





Núcleo 4 Área total 629.19M2. Área comunal No.8 núcleo 4. Área total 104.39m2. Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 Área total 289.74M2. Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 Área total 159.35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573.99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930.07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total: 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 6, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5. 8-06. No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08, Con un área de 483,45M2. Lote No. 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2. Lote 1-01 con un área de 500, M2. Lote 1-02 con un área de 500M2. Lote 1-03 con un área de 350, M2. Lote 1-04, con un área de 350, M2. Lote 1-05 con un área de 350M2. Lote 1-06, Área de 350.M2. Lote 1-07 Área de 350M2. Lote 8-05 con un área de 858,44M2. Lote 8-06 Área de 1.255,43M2. Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704, M2. Lote 9-54 Área de 415,60m2. Lote 9-55 Área de 212,83M2. Lote 9-56 Área de 191,84M2. Lote 9-57 Área de 257,26M2. Lote 9-58 Área de 290,80 M2. Lote 9-59 Área de 304,08M2. Lote 9-60 Área de 312,50m2. Lote 9-61 Área de 572,86 M2. Lote 9-62 Área de 35,15M2. Lote 9-63 con un Área de 215,41M2. Lote 9-64 con un área de 307,73 M2. Lote 9-65 Área de 318,57m2. Lote 9-66 Área de 320,53M2. Lote 9-67 Área de 308,37M2. Lote 9-68 con un área de 312,56m2. Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2. Lote 9-70 Área de 407,52M2. Lote 9-71 Área de 522,98 M2. Lote 9-72 Área de 417,94M2. Lote 9-73 Área de 327,85M2. Lote 9-74, Área de 278,09 M2. Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S.A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanización Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18148	18462



[Handwritten signature]



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:55 del lunes, 20 de octubre de 2014

A petición de: *Gullone Jales*

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA: 21/junio/2010

No. Electrónico: 3647

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4480602000

Ubicado en: URB. PLAYA ALTA NUCLEO 3 LT-2

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 375.00 M2

Especie Valorada Perteneciente a: CIA. MADISON INVERSIONES DEL SUR

\$ 1,00

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

TERRENO: 3,636.36

CONSTRUCCION: 0.00

3,636.36

SON: tres mil seiscientos treinta y seis Dólares con treinta y seis Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 45.86

CONSTRUCCION: 0.00

45.86

SON: cuarenta y cinco Dólares con ochenta y seis Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.


Ard. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones grafica erróneas.

Copia #: 1

Impresa: 21 Jun 2010



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: _____

Otorgada por: _____

A favor de: _____

No. 1.100

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copla _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Fecha: _____

NUMERO: (3.138)

**CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA
MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA,
REPRESENTADA POR SU APODERADO, SEÑOR JOSÉ RICARDO
ESTUPIÑAN RUILOVA, A FAVOR DE LA SEÑORITA ELIZABETH
MARGARITA CORREA SANTIANA.**

CUANTIA: USD\$ 10.909,08

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Agosto del dos mil diez, ante mi abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, COMPARECEN: Por una parte la Compañía Madison Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representada legalmente por su Apoderado, Señor **JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, tal y como lo acredita con la copia de Delegación de Poder que se incorpora al protocolo como documento habilitante. El Apoderado es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo privado; y por otra parte, la señorita **ELIZABETH MARGARITA CORREA SANTIANA**, la compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, dedicada a actividades particulares, soltera; Los comparecientes son mayores de edad e idóneos, legalmente capaces para contratar y obligarse; y, de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. DOY FE. Dichos otorgantes con amplia libertad en los efectos y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrar, me entregan una minuta para que la eleve a Escritura Pública y dice: SEÑORA NOTARIA.- en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la compañía **MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA**, representada legalmente por su Apoderado mediante Delegación, Señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, entidad a la que más adelante se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la señorita **ELIZABETH MARGARITA CORREA SANTIANA**, a quien más adelante se la llamará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, casado el primero, y soltera la segunda, mayores de edad, ejecutivos privados, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Manta, el primero, y en la Ciudad de Quito la segunda. - **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Declara la Vendedora a través de su Apoderado mediante delegación, ser dueño de un área de terreno unificada, ubicada en la zona Jome, sitio la Travesía, Parroquia Rural de Santa Marianita, Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el siete de mayo del dos mil ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número mil trescientos cuarenta y uno, el veintitrés de mayo del dos mil ocho; cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Norte**, partiendo desde extremo nor-oeste, en 94,4 grados con rumbo S 53 grados 48 minutos E en 120 metros lineales 21 centímetros lineales, de allí girando 189,3 grados con rumbo S 63 grados 6 minutos E en 65,13 metros lineales, de allí girando 191,2 grados con rumbo S 74 grados 21 minutos E en 25,96 metros lineales, de allí girando 110,3 grados con rumbo S 4 grados 38 minutos E en 74,24 metros lineales; **Por el Sur**: partiendo desde el extremo sur-este en 111 grados con rumbo S 76 grados W en 30 metros lineales, de allí girando 70,5 grados con rumbo N 5 grados 30 minutos W en 75 metros lineales, de allí girando 242 grados con rumbo N 56 grados 30 minutos W en 158 metros lineales, de allí